Dante Emiliozzi Conquistó la Victoria en el Premio de la Lealtad

LOS "TRES GRANDES", ACEPTAN CONFERENCIAR CON LA URSS.

Se Allanaron a que Berlín sea la Sede

PERDURAN ALGUNAS DIFERENCIAS

CASTLE HARBOUR (Bermudas), 6 (Telam). — El proyecto de respuesta a la Unión Soviética es breve y claro y constituye una aceptación sin reservas de la conferencia cuatripartita: Acéptase Berlín como lugar de la reunión.

La delegación norteamericana insistió en que la conferencia cuatripartita se reúna antes de fin de mes. Las potencias occidentales no precisarán la duración de la conferencia; se reservan el derecho de interrumpirla si toma el carácter estéril de la última, celebrada hace cuatro años en París.

EL PRONUNCIAMIENTO FRANCES

Confírmase que la exposición formulada por el señor Georges Bidault, en nombre del Sr. Joseph Laniel, ante los señores Churchill e Eisenhower, ha producido buena impresión entre los dirigentes aliados, tanto por su [illegible]

... muerte de Stalin, pero se pregunta si no se tratará de una simple variación táctica. De ahí que la unidad entre las tres delegaciones en la conferencia de las Bermudas se establecería sobre este lema: negociar con Moscú, pero seguir vigilantes.

FORMULA ADELANTADA POR CHURCHILL

[illegible]



Año XXVII — Nº 7928. Santa Fe, lunes 7 de diciembre de 1953 — Fundado el 3 de noviembre 1927, por D. Alfredo Estrada — CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1760



VEROLIN SEÑALA EL UNICO TANTO DEL ENCUENTRO. — Instante en que el puntero derecho unionista, Verolín, sacando provecho de un "scrimage", frente a la valla de Tiro Federal, bate a Coletti, que se esfuerza inútilmente, al igual que Drovandi, con un tiro fuerte que hizo entrar la pelota junto a la base del poste izquierdo. Fué éste el único gol del match Unión-Tiro Federal, señalado a los 30 minutos de la segunda etapa.

Otra vez Santa Fe Ganó el Torneo

Significativa Labor Cumplió en Rosario

POR 3a. VEZ CONSECUTIVA ES CAMPEON

[illegible]

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE AYER

[illegible]

RENUNCIARIA EL VICE PRESIDENTE

[illegible]

Totalizan 232 Puntos

LOS DE S. FE

[illegible]

Juan Gálvez se Adjudicó la Etapa de Ayer, por Escaso Margen: 4 s.

BATEN RECORDS PARA UNIR CORDOBA CON LA CAPITAL

B. AIRES, 6 (Telam). — Dante Emiliozzi, segundo en la etapa de hoy, ha conquistado la victoria en el Premio de la Lealtad, que este año asumió el carácter de Gran Premio Nacional de Automovilismo. Y lo hizo en brillante forma, superando a los valores más brillantes de la especialidad, luego de vencer en la etapa inicial para ser superado en la de hoy por solamente [illegible]

LA CARRERA

[illegible]

CLASIFICACION DE LA 2a. ETAPA

[illegible]

PASO POR S. FRANCISCO

[illegible]

EN LAS PUERTAS DE Sta. FE

[illegible]

HASTA ROSARIO

[illegible]

LA LLEGADA

[illegible]

CLASIFICACION GENERAL

[illegible]

EN LA CATEGORIA STANDARD

[illegible]

A Gran Velocidad fué el Paso por S. Tomé

NUMEROSO PUBLICO EN EL EMPALME

[illegible]

Oscar A. Gálvez es el campeón de 1953

[illegible]

Unión propuso jugar de noche a N. Chicago

[illegible]

Las Posiciones en el Campeonato de 1a. B

Se completó ayer la 15a. fecha de las revanchas del Campeonato de 1a. B de la A.F.A., siendo las posiciones las siguientes:

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
TIGRE	22	21	0	8	87	44	49
ATLANTA	22	19	6	8	74	42	44
UNION	32	18	6	9	82	48	42
SARMIENTO	32	17	7	9	74	51	41
QUILMES	32	15	9	9	77	52	39
ARGENTINO JUNIORS	32	17	5	11	66	55	39
COLON	32	15	8	10	64	61	38
SPORTIVO DOCK SUR	32	12	10	11	68	60	34
NUEVA CHICAGO	32	14	5	14	54	65	33
LOS ANDES	32	12	6	15	65	78	30
ARGENTINO DE QUILMES	32	12	4	15	56	72	28
TALLERES	32	11	8	14	67	71	30
EXCURSIONISTAS	32	10	6	17	59	62	26
CENTRAL CORDOBA	32	9	10	15	46	68	28
ALMAGRO	32	10	4	17	61	96	24
ALL BOYS	32	8	8	17	50	64	24
TEMPERLEY	32	5	6	19	49	81	[illegible]
TIRO FEDERAL	32	4	12	16	45	79	[illegible]

Nota. — Las posiciones en los casos de empate, están determinadas por el "gol-average".

Retiraron Efectivos

DE UNA FRONTERA

[illegible]

Alvear condecoró al Dr. Remorino

[illegible]

Beltzer venció en una competencia ciclista

[illegible]

Reunión de la Com. del Torneo Nocturno

[illegible]

RECIOS COMBATES HUBO EN INDOCHINA

[illegible]

PERON APADRINO A UN NIÑO PARAGUAYO

[illegible]

Un Hombre dió Muerte a Otro en Recreo Ayer

[illegible]

EN CHILE SERA DIVERSIFICADA LA PRODUCCION

BUENOS AIRES, 6 (Telam). — Ante la situación económica que plantea a Chile la inseguridad de los precios y la absorción de su producción minera que constituye la base de su renta, encara otros objetivos de explotación que constituirán además de una fuente segura de sus recursos, mayor demanda de brazos, mejor standard de vida y ahorro de divisas para la adquisición de elementos primordiales de subsistencia.

No se trata en este caso de querer forzar una industria agropecuaria que no sería totalmente económica por razones de superficies convenientemente extensas y aptas, sino de otras actividades que ofrecen perspectivas muy favorables. El plan sería realizado por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) con una inversión inicial equivalente a 125 millones de dólares mediante un préstamo del Banco Mundial, más 300 millones de pesos de la propia CORFO.

En primer término se considera una vieja aspiración para la cual los estudios técnicos coinciden en su factibilidad. Se trata del cultivo de la remolacha que vislas a la elaboración de azúcar en cantidad suficiente para llegar a subvenir las necesidades del consumo interno que ahora depende totalmente de la importación.

Por otra parte se contempla la creación de una vasta red de frigoríficos que permitirá almacenar en grandes cantidades la producción pesquera y de tal modo hacer posible una distribución adecuada en todo el país donde no obstante la variedad de peces existente en su extensa zona costera, el consumo es ínfimo.

El funcionamiento de estas plantas que podrían asimismo almacenar frutas y carnes sería facilitado enormemente por las fuentes de energía eléctrica de que dispone Chile en buen número y de otras que serán montadas en virtud de este programa.

Si bien el plan de la mencionada corporación es de largo alcance, esta entidad adelanta que para el año próximo, la población chilena consumirá su propia azúcar de remolacha, para lo cual serían aprovechados los establecimientos en los cuales se elabora la caña en bruto que actualmente es importada de Ecuador, Perú y Cuba.

Con este esfuerzo Chile se propone diversificar su producción para aligerar la dependencia de algunos artículos básicos y poder soportar las situaciones graves que plantea, tal vez no tanto la saturación de los mercados compradores de los productos de su minería, como las especulaciones en los centros internacionales que determinan declinaciones en los precios que tan fuertemente lesionan su economía.

Fué Inaugurada en Nuestra Ciudad la Primera Exposición Industrial

En el acto, que contó con la asistencia de autoridades civiles y numeroso público, quedó inaugurada ayer, en el salón de la Casa Orsi, en calle 25 de Mayo esquina Mendoza, la Primera Exposición Industrial Santafesina. La muestra, conmemorativa de la fecha y de adhesión al Segundo Plan Quinquenal de Gobierno, constituye un digno exponente del progreso alcanzado por la industria santafesina, impulsada por el gobierno nacional y estimulada, en los distintos aspectos, por las autoridades de nuestra provincia, que han prestado su amplio y decidido apoyo para concretar las realizaciones del general Perón y estimular las inquietudes y necesidades de los sectores del trabajo productor.

El público asistente a la muestra tuvo oportunidad de apreciar el esfuerzo de los sectores industriales para alcanzar la meta anhelada, siguiendo las directivas del gobierno del general Perón y pudo constatar asimismo, el real y positivo apoyo que el 2o. Plan Quinquenal de la Provincia prevé para la industria, como uno de los valores de nuestra riqueza y de nuestra independencia económica.

La primera muestra de la industria santafesina, tiene amplia significación para el estímulo de las fuerzas productoras y el Gobierno de Santa Fe, pregonero fiel de los postulados del general Perón ha concretado las realizaciones justicialistas apoyando este esfuerzo que constituye un exponente acabado de la uniformidad de criterio existente entre Gobierno e Industriales.

La muestra fué inaugurada por el Ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Agustín M. Basso, en representación del Gobierno de la Provincia, asistiendo además el Intendente municipal, el Jefe de Policía, el representante de la Secretaría de Industria, el subsecretario de Gobierno, el director del correo regional, el director de Prensa y otras autoridades.

De inmediato se ejecutó el Himno Nacional Argentino coreado por los asistentes y luego las marchas A la Bandera y de la Industria y Comercio. Terminados los discursos las autoridades provinciales, acompañadas por el Presidente de la Unión Industrial y demás miembros de la entidad, recorrieron las distintas dependencias de la muestra, quedando gratamente impresionados.

Usaron de la palabra el Ing. Andrés Eñona, en representación del Gobierno de la Provincia y el Presidente de la Unión Industrial de Santa Fe, Sr. Reinaldo V. Gervasini.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA U. INDUSTRIAL DE SANTA FE

El Sr. Reynaldo V. Gervasini, presidente de la Unión

Instante en que el presidente de la Unión Industrial, señor Gervasini, hace uso de la palabra en el acto realizado durante la inauguración de la Primera Muestra de la Industria, que está habilitada en los salones de la firma Juan Orsi e Hijos, de calle 25 de Mayo y Mendoza

Industrial de Santa Fe, al referirse a la muestra inaugurada con motivo de conmemorarse el día de la Industria, se expresó en los siguientes términos:

"Señor ministro de Gobierno; señor representante de la Secretaría de Agricultura; señor Delegado Intendente Municipal; señor Jefe de la Policía Federal; señor Jefe de Policía de la Capital; señores representantes de instituciones; señor presidente de Directorio del Banco de la Provincia y miembros del mismo; representantes de la banca, comercio y prensa; autoridades militares, civiles y eclesiásticas:

"Al conmemorar hoy 6 de diciembre de 1953 el Día de la Industria, nada más lógico ni más oportuno, entonces, que festejarlo mediante el concurso de esta muestra industrial, que aunque pequeña en apariencia, tiene la enorme virtud de contar con el concurso de un selecto número de industriales, que anteponiendo una voluntad férrea a los miles de inconvenientes que se nos presentan a diario, han hecho viable esta muestra primera en su género en esta ciudad, que habla de por sí de nuestras inquietudes y del deseo de una superación largamente sentida. Sabemos positivamente que lo exhibido, no es lo más perfecto, y es allí precisamente donde radica y debemos buscar, la fuente inagotable de nuestro entusiasmo, de nuestros desvelos y el ansia incontenible de hacer las cosas cada vez mejor, como la mejor contribución al logro de nuestros más caros anhelos.

La industria, al igual que el comercio y la producción, representan los pilares en los cuales se sostiene nuestra propia economía, pero, al referirme a la economía, no lo hago en el sentido individual, sino a la economía estatal, pues es bien sabido que un país prospera, hace feliz y prospera la vida de sus habitantes.

"Felizmente el Estado así lo ha interpretado y al poner en marcha el 2o. Plan Quinquenal, ha materializado, podríamos decir, satisfaciéndola, una necesidad largamente sentida, pues interpretamos que la planificación integral de los problemas de la Patria, con la suficiente antelación, evita la desorientación de las masas y por ende, sus resultados beneficiosos en todo sentido, representan un acrecimiento total del patrimonio. La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, al aceptar y hacer suyo el 2o. Plan Quinquenal, cumple con la consigna de la hora, de producir cada día más, una mercadería mejor, a un menor precio, para una mayor cantidad de consumidores. Por consiguiente, al exponer a consideración de ustedes el fruto magnífico de los verdaderos hombres de empresa, lo hacemos seguros que damos a esta provincia y a sus habitantes, la magnífica oportunidad de poder apreciar de cerca el potencial de una riqueza que es patrimonio nacional y que está llamada a tener grandes proyecciones, sustentando sobre bases inconmovibles, la economía y la tranquilidad de 18.000.000 de habitantes.

El esfuerzo de estos hombres que hoy exponen al juicio y al elevado criterio de ustedes mediante la exhibición de sus productos, sus inquietudes espirituales, contribuyen en la ciudad lo que el chacarero en el campo, anteponiendo la máquina al arado y la materia prima a la semilla, pero buscando siempre y por sobre todas las cosas, acrecentar en todo lo posible la riqueza nacional, como único medio de frenar la evasión de divisas, tan necesarias en el mercado interno, para la reposición de equipos, adquisición de elementos de transporte, medios de comunicación etc., que no producimos o bien producimos insuficientemente y que nos son tan necesarios.

Ahora bien, si debemos ser justos, cabe agregar en este caso, que todos los industriales, sin excepción, han contado para el logro y el brillo de sus éxitos, con el concurso de ese caudal humano que llamamos mano de obra, entre cuyos elementos conjuntamente seleccionados encontraremos, en un futuro que vislumbramos próximo, los verdaderos generadores y la fuerza pujante que vigorizará nuestras industrias. De ello estamos perfectamente seguros, y si hubo en el pretérito una incomprensión o una falta de interpretación en la responsabilidad que la hora señalaba, esa incomprensión y esa falta de interpretación, entendemos que ha sido superada y que en el futuro solo servirá para confirmarlo plenamente. Por otra parte, Su Excelencia el Sr. Presidente de la Nación Argentina lo ha dejado perfectamente establecido en infinidad de oportunidades pidiendo a nuestros obreros una mayor contracción al trabajo, como el medio de aumentar la riqueza común.

Desconocer el alcance y el significado de sus palabras, es cerrar los ojos a la más cruda realidad a un fenómeno que ha dejado de ser un problema nacional, para repercutir en todos los habitantes del universo. Antes de terminar y en nombre del consejo directivo de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe debemos agradecer sinceramente la colaboración que en todo momento nos ha prestado la Secretaría de Ganadería e Industrias, lo mismo decimos del Directorio y personal superior del Banco Provincial de Santa Fe, del Delegado Intendente Municipal, de las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe, de la prensa en general y en especial los diarios locales EL ORDEN y "El Litoral" y de todos aquellos expositores y no, que en una forma u otra nos han alentado. He dejado ex profeso, mencionar nuestro fervoroso reconocimiento a la firma Juan Orsi e Hijos Sociedad Anónima Industrial y Comercial que nos ha brindado generosamente este hermoso local y sus instalaciones haciendo viable nuestra muestra industrial, primera en su género en esta ciudad, y que servirá de base y de enseñanza para grandes realizaciones futuras.

"Ruego a su Excelencia el señor Ministro de Gobierno, doctor Agustín Basso, proceda a inaugurar esta muestra.

Amigos de Univers. Hebrea de Jerusalén

La Asociación Amigos de la Universidad Hebrea de Jerusalén, con sede en nuestra ciudad, ha organizado para hoy, a las 21, en la terraza del Círculo Italiano, sito en calle San Martín 2533, un acto cultural.

En esa oportunidad pronunciará una conferencia el doctor Sigisfredo S. Krebs, presidente de la entidad hebrea similar con sede en la Capital Federal, quien habrá de referirse al tema: "Desarrollos recientes y perspectivas de la Universidad Hebrea de Jerusalén".

El conferenciante será presentado por el ingeniero León Schalen, presidente de la entidad organizadora. Al término de la exposición de aquel, serán exhibidas las películas documentales tituladas "Jerusalén mi ciudad" y "Trabajos en el suelo".

Actividad de la Sociedad Médica

Mañana, a las 21.45, tendrá efecto en el local de calle 9 de Julio 2154, una sesión científica interna de la entidad del epígrafe. En esa oportunidad se presentarán los siguientes trabajos: "Imperforación de himen proseguida de embarazo", por el Dr. Carlos A. Borrasé; "Carcinoma de recto", por el doctor Carlos Masi y "Evolución de la mortalidad infantil en la provincia de Santa Fe", por el Dr. Francisco Menchaca.

Asamblea general extraordinaria

El 9 del cte. a las 21, se realizará en el local de calle 9 de Julio 2154, la asamblea general extraordinaria de la Sociedad Médica de Santa Fe, para considerar el siguiente orden del día: 1o. Aumento de la cuota societaria de acuerdo al Art. 13 de los estatutos vigentes.

Pedidos elevados al Intendente Municipal

Los secretarios titulares de la Unidad Básica No. 92, (distrito Guadalupe), entrevistaron al comisionado municipal, Dr. Hugo A. Núñez, presentándole sus saludos y a la vez interiorizándolo de diversas aspiraciones. Los resultados concretos consisten en: 1o. Instalación de cinco refugios sobre avenida Galicia, Gral. Paz y Javier de la Rosa, colaborando con la Unidad Básica las Sociedades Vecinales, en particular la de Guadalupe Oeste; 2o. Seis focos de luz en las siguientes esquinas: Los Andes y Mitre; Los Andes y Alberdi; Rgto. 12 de Inf. y Necochea; Rgto. 12 y Belgrano; Marcial Candioti y Larrea; Marcial Candioti y Pavón; 3o. Relleno de la pequeña laguna que obstruye el tránsito por calle Sarmiento sobre Javier de la Rosa; 4o. Retiro del volcadero de residuos de calle Risso entre Alvear y Las Heras.

Otras iniciativas en vías de ejecución se darán a conocer oportunamente.

Armas en Mano Asaltaron a un Taximetrista Tres Desconocidos

Otro atraco a un taximetrista que tiene características similares a los cometidos hace algunas semanas, se registró en horas de la madrugada de ayer.

Siendo las 2 compareció en la seccional 5a. Alejandro Assa, argentino, de 28 años, casado, domiciliado en Santo Tomé, conductor del taxi L-A-877, exponiendo que a la 1.50 fué ocupado por tres personas jóvenes, en calle Belgrano y Boulevard Gálvez y le pidieron los llevara hasta Villa María Selva. Al llegar a las proximidades de 27 Sin Nombre y Las Heras, uno de ellos descendió del vehículo, en cuyas circunstancias otro de los que viajaban en el asiento trasero amenazándolo con un cuchillo lo despojó de la suma de pesos 410 y un encendedor de metal blanco que avalúa en 60 pesos, desapareciendo luego los malhechores en la oscuridad del paraje.

Con conocimiento de la División de Investigaciones, se trata de individualizar y detener a los autores del hecho.

De un puntazo hirieron a un hombre —

La policía de la seccional 5a. está actuando con motivo de un hecho de sangre ocurrido en las primeras horas de la mañana de ayer frente al negocio que Jacinto Apes tiene establecido en Calchines y Avellaneda. Fueron protagonistas del mismo, Juan Filiberto Romero, argentino, de 21 años, vendedor de diarios y domiciliado en el barrio "El Pozo" y Gaspar Martínez, de 26, que vive en Segal 1762. Los dos hombres se hallaban bebiendo cuando sostuvieron una discusión por cuestiones del momento. Epilogó ésta desafiándose a pelear y en el transcurso de la riña, Romero munido de un cuchillo le infirió a su antagonista un puntazo en el cuerpo a la altura del estómago; por su parte Martínez se apoderó de un porrón de cerveza vacío, aplicándole a Romero un golpe en la cabeza produciéndole una lesión contusa.

Trasladados los heridos a la Asistencia Pública, fueron curados de primera intención y posteriormente, se les internó en el Hospital "17 de Octubre".

Denuncia de agresión —

En la comisaría 5a. compareció Juana Arévalo de Vera, argentina, de 25 años, con domicilio en el paraje denominado "El Pozo", denunciando que en las cercanías de su domicilio, fué agredida por un tal Santos Córdoba, que se domicilia en "La Vuelta del Paraguayo", quien con un objeto que no pudo precisar, le aplicó un golpe en la cabeza, produciéndole una lesión cortante. El acusado se dió a la fuga y se recomendó su detención.

Un auto chocó con un carro —

Por calle Blas Parera de norte a sud, circulaba el automóvil chapa L-A-414, conducido por Joaquín del Pino González, argentino, de 44 años, con domicilio en Humberto 1o. 2730. Al llegar a la altura de 50 Sin Nombre, chocó con un carro de cuatro ruedas, tirado por dos caballos, que guiaba Pedro Andrés Grillo, de 46 años, que vive en el barrio denominado "La Gran China", quien llevaba como acompañante a Oscar Fernández, de 14 años, con domicilio en el mismo lugar. A raíz del accidente, éstos dos últimos resultaron con lesiones en distintas partes del cuerpo, siendo curados en el Hospital "17 de Octubre". Grillo quedó internado en la sala 4, cama 21.

En riña lesionaron a un beodo —

En el domicilio de Francisco Retamar, argentino, de 26 años, que vive en jurisdicción de Las Flores, se presentó ayer en estado de ebriedad, Carlos Rafael Pérez, de 21 años, domiciliado en las inmediaciones.

Después de insultar al dueño de casa y pretender agredirlo con una pala y un cuchillo de mesa, aquel reaccionó propinándole una tremenda paliza. Se asiste en el hospital "17 de Octubre", donde comprobaron que tiene un golpe en la cabeza, una herida en la región frontal y hematomas en los brazos.

Un conductor irascible —

Por avenida General Paz circulaba el auto LEA-488, guiado por Luis Bertona, argentino, de 49 años, domiciliado en 17 de Octubre 549. Al llegar el vehículo a Facundo Zuviría, embistió al ciclista Miguel Bustos, de 25 años, que vive en Av. Gral. Paz 4340, produciéndole escoriaciones sin importancia.

Al mediar como testigo Hugo Femenías, de 57 años, con domicilio en Pasaje Lido 846, Bertona se irritó agrediéndole a golpes de puños.

Los dos lesionados fueron curados en la Asistencia Pública.

Lo hirieron con un machete —

Por motivos que las autoridades de la comisaría 5a. tratan de establecer, entre Crisanto Valdéz, argentino, de 25 años, domiciliado en el barrio "El Triángulo" y un tal Flores Leguizamón, que vive en 1ra. Sin Nombre y Suipacha, se suscitó un altercado que terminó en pelea.

En el transcurso de la misma, Leguizamón se apoderó de un machete, con el que hirió a su antagonista en la cabeza. Recibió éste atención médica en el hospital "17 de Octubre" donde quedó internado. En cuanto al heridor, se encuentra prófugo.

El Dr. Cárcamo Presidió la Marcha de la Industria, Ayer en Rosario

El gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, presidió ayer en Rosario, la anunciada "Marcha de la Industria", acto que alcanzó destacadas proporciones y que contó además con la presencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, las fuerzas productoras de Rosario y una extraordinaria cantidad de público.

Pocos minutos después de las 10, el Dr. Cárcamo, acompañado por los ministros, el cardenal de Rosario D. Antonio Caggiano; intendente municipal, Sr. Brites; miembros de la C. G. T.; legisladores nacionales y provinciales; autoridades militares y funcionarios, se trasladaron al palco levantado frente al monumento a la bandera donde, luego de hablar el intendente municipal, se guardó un minuto de silencio en homenaje a Eva Perón.

Seguidamente el gobernador y su comitiva iniciaron la Marcha de la Industria, por la calle Eva Perón, donde se había congregado un público numeroso; durante todo el trayecto se renovaron las manifestaciones de adhesión de la población de la ciudad y una vez llegados a la sede de la Unión Gremial de Industria y Comercio, las autoridades tomaron ubicación en el palco oficial, donde presenciaron el desfile de carrozas alegóricas, portando una de ellas una gran bandera argentina que cubría el ancho de la calzada.

Al iniciarse el acto usó de la palabra el presidente de la Unión Gremial Industrial, Dr. Angel Borghi y de inmediato usó de la palabra el primer mandatario provincial, Dr. Cárcamo, quien expresó:

"La ciudad de Rosario está de fiesta y está de fiesta por esta magnífica demostración de la capacidad industrial de la provincia de Santa Fe, precisamente en este día de la industria y en este Rosario tan grato a nuestros sentimientos de argentinos que si bien no puede exhibir muchos apellidos de abolengo, puede exhibir como se ha dicho muchas veces, cientos de apellidos de hombres honestos, de hombres de trabajo que hacen día a día la grandeza de la patria.

"Aprovecho esta feliz circunstancia para rendir, en nombre del gobierno y del pueblo de la provincia de Santa Fe, nuestro profundo reconocimiento, nuestra profunda gratitud a estos hombres de la Federación del Comercio e Industria de Rosario que trabajan con un solo propósito, con un solo fin: contribuir en cierto modo, a concretar los objetivos del Segundo Plan Quinquenal y contribuir a la grandeza de la provincia y, en consecuencia, de la patria.

"Les rindo asimismo, mi homenaje a todos los expositores industriales, algunos de ellos modestísimos obreros que en esta nueva patria de Juan Perón han podido convertir sus modestos talleres en grandes industrias, que hoy podemos exhibir con profundo orgullo.

"Nuestro movimiento, señores, le ha dado trascendental importancia a la actividad industrial. El Excmo. Sr. Presidente de la Nación, ha dicho más de una vez, que no podríamos tener nunca una economía libre si no teníamos una industria fuerte y poderosa.

"No podemos permanecer siendo un país únicamente agropecuario, al contrario, la industria sirve para acrecentar el enorme valor que le reconocemos a la agricultura y a la ganadería.

"Por eso, como gobernante santafesino, en esta mañana tan plena de satisfacciones para todos, le rindo el más respetuoso de los homenajes a todos los industriales del país.

"Nuestro gobierno, que en todo momento contó con el apoyo, la sinceridad y la buena voluntad de las fuerzas económicas ha dedicado preferente atención a la actividad industrial. Nuestra legislatura ha dictado una ley de Fomento Industrial, que sin pecar de inmodestos, creo que podemos decir que es una de las primeras de la República.

"Hemos creado un Registro Industrial para facilitar la tarea de todos aquellos industriales que quieran establecerse en los ámbitos de nuestra provincia, un régimen de licencias precisamente para eso, para que la actividad industrial no sólo se establezca en la provincia, sino que también sea remunerativa.

"Señoras y señores: Acabamos de asistir a un hecho sintomático, la bandera de nuestra patria, que nos identifica ante las demás naciones del mundo, ha sido llevada por las dos grandes fuerzas de nuestro movimiento: las fuerzas del trabajo, las fuerzas que obtuvieron en la hora inicial y las fuerzas productoras, las fuerzas económicas.

"Bien se ha dicho que todas las grandes conquistas y todas las grandes revoluciones (para mí este hecho es una revolución), han sido siempre llevadas por las brisas del Paraná. Precisamente, a pocos metros de este mismo Paraná, hoy en esta ciudad de Rosario, ha tenido lugar un hecho trascendental: la unión de todas las fuerzas de la República.

"Recogiendo el concepto del Excmo. Sr. Presidente de la Nación y como su agente natural en esta querida provincia de Santa Fe, quiero terminar esta brevísima exposición, invitándolos a que sigan en esa unión las fuerzas del trabajo y las fuerzas del capital, todas al servicio de un solo jefe, el general Perón y al servicio de esa bandera azul y blanca que, según la expresión de un poeta nuestro "jamás fué atada al carro triunfal de ningún vencedor" y también al servicio de ese gran objetivo que hace la esencia misma de la Nueva Argentina: la felicidad permanente del pueblo y la grandeza de la patria".

Luego de las palabras del Dr. Cárcamo, habló el secretario general de la C. G. T. (Regional Rosario) Sr. Samuel Sinay, cerrando la serie de discursos el presidente de la Federación Económica de la Provincia, ingeniero Pedro J. Cristiá.

Finalizados los discursos, las autoridades presenciaron el desfile de las carrozas alusivas al Día de la Industria, y luego fué servido un refrigerio en la sala principal de la Federación Gremial de la Industria y Comercio.

Telegrama al Presidente

Con motivo del acto realizado, fué enviado al Presidente de la Nación, general Juan Perón, el siguiente despacho telegráfico: "Con motivo del Día de la Industria Argentina y en circunstancias en que las fuerzas del trabajo, íntimamente unidas a las fuerzas productoras como manifestación de Nueva Argentina, hacen llegar al Excmo. Sr. Presidente de la Nación, las expresiones de su absoluta solidaridad. (Fdo.): Dr. Luis Cárcamo, Gobernador de Santa Fe; Angel Borghi, presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industria".

"Fragatas" Falsificadas

Las autoridades policiales prosiguen realizando investigaciones tendientes a individualizar y detener a los autores de una importante falsificación de billetes de mil pesos que desde hace varias semanas circulan por todo el país. Como podrá observarse a través de las copias fotográficas reproducidas, la impresión general que recoge el público y aun las personas acostumbradas al manejo de dinero, es de que esos billetes son semejantes a los de la emisión legal. A pesar de ello, la falsificación adolece de anomalías y es necesario de que se revisen detenidamente, denunciando a las personas que deliberadamente intenten su circulación.

Los Premios en la 1a. Exposición Industrial

Integrado el jurado para discernir los premios en la 1ra. Exposición Industrial realizada ayer en esta ciudad, por los señores ingeniero Luis Ferrazzini, Ramón Saint Germain, José Spadaro, actuando de secretario el señor Santiago Hachmann, dictaminaron en la siguiente forma:

Premiados con plaquetas otorgadas por el Superior Gobierno de la Provincia, Ministerio de Agricultura, Industria y Economía y además primer premio:

1) Juan M. Lehritter e Hijos Soc. Resp. Ltda.; 2) Juan Alba y Cía. S.R.L.; 3) Federico Meiners Ltda. S. A.; 4) Luis Strand e Hijos Soc. Resp. Ltda.; 5) Establecimientos Metalúrgicos "Bellelli"; 6) Establecimientos Industriales "Calma" S.R.L.; 7) Barbieri y Costamagna; 8) Bohemia Glass Argentina S.A.; 9) Establecimientos Metalúrgicos "Crespi y Croci"; 10) Establecimientos Metalúrgicos "Antonio Saeifert e Hijo".

Premiados con Plaqueta del Banco Provincial de Santa Fe y además Primer Premio:

1) Fundición "Santa Fe", Soc. Resp. Ltda.; 2) Eloy Viso e Hijos; 3) Grandes Establecimientos Fabriles Argentinos Soc. Resp. Ltda.; 4) C.I.C.L.A.R. Sociedad Anon.; 5) Enrique A. Herrera y Cía.; 6) A.N.A.H.I. Soc. Resp. Ltda.

Premiada con plaqueta Centro Comercial de Santa Fe y además Primer Premio: Establecimiento "Bizcochos Balma" Soc. Anon.

Premiada con plaqueta Bolsa de Comercio y además Primer Premio: Toretta S. A. C. e Industrial.

Con Primer Premio: Antonio Bernal; Aserradero Weller; Domingo Botta; C. Oscar Teló; "Cerindar" y med. Soc. Unión Industrial; Omar Fregona; Industrial Bodera S.R.L.; Antigua Alfarería "Marengo"; Pozzoli y Haad; Gorban Hnos.; R.I.T.O.B.A. Soc. Resp. Ltda.; Cía. Noflan Argentina; S.I.B.S.A.Y.A. Soc. Anon; "Vidama" Soc. Resp. Ltda.; Enrique Ojalvo y Cía.; Frigorífico Nélson; Confitería "Las Familias"; "Saganzola" S. A. y medalla Soc. Unión Industrial; Francisco Bernal; Cristalería San Carlos, y medallas Soc. Unión Industrial.

Con Diploma Gran Premio de Honor: Juan Orsi e Hijos Ltda.; Beretta, Catellani y Cía. S.R.L.; Carlos E. Botta; Organización Tealdi; Domingo Orsi; Carlos Pacitti y Cía.

Primer Premio y medalla Cámara Metalúrgica "Hidromec" S. R. Ltda.

Asamblea de Asoc. "Amigos del Arte"

Los asociados de "Amigos del Arte", han sido convocados a la asamblea general ordinaria anual que tendrá lugar el 12 del cte. mes, a las 18.30, en el Ritz Hotel, calle San Martín 2766.

El orden del día comprende: Lectura y aprobación del acta anterior; memoria y balance del 20o. ejercicio fenecido el 31 de octubre de 1953, y renovación parcial de la C. D. por terminación de mandato de presidente, secretario, vocal 1o. y vocal suplente; revisores de cuentas y suplente.



"Los Indios Contribuyeron a la Destrucción de los Restos de Santa Fe la Vieja"

[illegible]

"[illegible]

Por todo lo expresado podemos decir que a la luz de las informaciones que nos suministra el distinguido historiador Dr. Manuel M. Cervera, sobre la acción de los indios en la zona de Santa Fe, [illegible] la Vieja, [illegible] que las ruinas de Cayastá son las ruinas de la Vieja Santa Fe.

El Orden

Santa Fe, [illegible] de diciembre de 195[illegible]

Porvenir Económico de la Zona Norteña

De la acción mancomunada de los departamentos que integran la unidad geográfica, económica e institucional de la provincia, se ha logrado en el plazo de menos de un siglo, la configuración social santafesina, que tiene ya en el concierto del país, uno de los lugares más destacados como expresión feliz, orgánica y pujante de la vitalidad nacional.

Si algunos de esos departamentos se han visto demorados en su progreso, ha sido a raíz de diversos hechos naturales los unos, artificiales los otros y precarios los demás. En ese sentido, debemos hoy destacar lo que para el porvenir de Santa Fe, representa el departamento General Obligado. En el mismo, cuando la actividad forestal y la industrialización del tanino adquirió prevalencia constante, la evolución de los pueblos y el desarrollo de la vida de relación, estuvieron estrechamente vinculados al aprovechamiento de los quebrachales en sus distintas expresiones. La tala intensiva por un lado y la falta de una política previsora en cuanto se refiere a la labor de reforestación por el otro, trajeron como consecuencia, la desaparición de los bienes naturales, que siendo materia prima no fueron suplantados como convenía y de hecho ello produjo, la paralización transitoria a veces y definitiva otras de las fábricas de tanino y por ende, el cierre de las fuentes de trabajo, creando la desocupación obrera y originando el éxodo de los pobladores hacia otras zonas con actividad agropecuaria, forestal o centros urbanos de características industriales.

Atento a ese problema vitalísimo para el progreso zonal, las autoridades de la provincia, buscaron el modo de evitar el éxodo y lograr a su vez, la radicación de los centenares de pobladores que se habían quedado sin trabajo. En primer término, se encaró el afincamiento de los mismos. Fué indispensable entonces que el Banco Provincial de Santa Fe, pusiera en práctica una iniciativa muy feliz, que se tradujo en la concesión de un crédito especial de un millón de pesos, destinados para la adquisición de 10 mil hectáreas de tierra en las proximidades de Villa Guillermina, con el objeto de fomentar la colonización intensiva, aprovechando en tal sentido las excelentes perspectivas que se presentan para la industria sericícola, la explotación agrícola-ganadera y granjera, sin dejar de tener en cuenta las ingentes posibilidades forestales.

Ello ha traído como consecuencia que el gobierno provincial, en tierras adquiridas a La Forestal S. A., formara una colonia de 77 chacras, en la zona de Villa Guillermina, la que bajo el nombre de "17 de Octubre", ha dado origen por parte de los colonos a la creación de una cooperativa agrícola ganadera y de consumo, creadora de nuevas fuentes de trabajo. Agrégase a la misma la otra cooperativa dedicada al aprovechamiento sericícola. Estamos, pues, ante un hecho a todas luces promisorio y no es aventurado pensar que la creación de otras cooperativas que concurran a resolver problemas locales dentro de ese orden de cosas, contribuirán de un modo eficaz a impulsar la economía departamental y a asegurar la evolución social de la zona norteña.

El nacimiento de la industria sericícola en dicho sector santafesino, puede dar lugar a una prosperidad insospechada y asegurar al mismo tiempo, la radicación permanente de centenares de familias, la instalación de hilanderías, la forestación con moreras y la cría intensiva del gusano de seda, contribuyendo con eficacia a aumentar la producción de fibras de seda, cubriendo en el plazo de pocos años las necesidades del consumo interno y con vistas a exportar el excedente a otras naciones americanas.

A esas excelentes perspectivas hay que agregar ahora, las que existen para que La Forestal Argentina S. A., venda 29.000 hectáreas, que loteadas en fracciones económicas, permitirían mediante el apoyo financiero del Banco Provincial, formar unidades tipo para su explotación, incluyendo la plantación de caña de azúcar y posteriormente ello daría origen a la instalación de un ingenio en Villa Guillermina, anticipándose que aquella firma ha ofrecido en venta las máquinas e instalaciones existentes en el lugar, que al ser adaptadas al nuevo tipo de industria, estarían en condiciones de producir alrededor de tres mil toneladas de azúcar.

Fácil es advertir cómo con la desaparición de la actividad taninera, surgen otras, cuyas posibilidades son cada vez mayores y que habrán de concurrir de inmediato a la radicación de los pobladores en la zona y al florecimiento económico de una región próspera y llena de pujanza industrial y social.

De hecho, si hasta ahora la contribución crediticia del Banco Provincial de Santa Fe, ha sido tan intensa y eficaz, también haría falta que el Banco de la Nación Argentina, acorde con los objetivos del Segundo Plan Quinquenal, en cuanto se relaciona con el apoyo a prestar al campo para facilitar una mejor y mayor producción agropecuaria, concurriera con sus aportes dentro del Crédito Agrario Planificado, a fomentar toda iniciativa útil y promisoria. Para que esa acción se concrete, se ha pensado en la necesidad de crear una delegación de dicha institución en la localidad de Villa Ocampo, la que al estar a 25 kilómetros de Villa Ana, 55 de Florencia y 65 de Villa Guillermina, permitiría la realización de numerosas operaciones de crédito, sin que los pobladores de la zona se vean en la necesidad de trasladarse hasta Reconquista, que dista de aquella primera población 55 kilómetros, para realizar toda clase de gestiones bancarias.

Sobre tales bases y vistas las excelentes perspectivas que brindan las feraces tierras del departamento General Obligado, se puede propulsar el desarrollo económico de la zona norteña y contribuir de un modo eficaz y realista a hacer tangibles los alcances de los objetivos del Segundo Plan Quinquenal dinamizando industrialmente sectores geográficos, donde la mano del hombre es el elemento capaz y seguro para toda obra ejemplar y de beneficio colectivo.

Sociedad Vecinal Barrio Progresista

En la última asamblea general ordinaria de socios de la entidad del epígrafe, se procedió a renovar la C. D. quedando integrada la misma en la siguiente forma: Presidente, Eulogio Fermín[illegible]; vice, Manuel Arroyo; tesorero, Félix Marchetti; pro, Daniel Carta; secretario general, Luis C. Cancillieri; secretario de actas, Benigno Rodríguez; vocales titulares José Coronel, Juan Soria, José Diné, Juan Carlos Suárez, José Bértoli, Antonio Orlando; vocales suplentes, Lorenzo Boschi, Luis Dopazo, Rogelio Alvarez, Angel Leonardi, Manuel Fernández, Manuel Dopazo; revisores de cuentas, Pedro R. S. Pratt y Valentín Hanquin.

El Dr. Cárcano viajó a Bs. Aires

El gobernador de la provincia, Dr. Laño Cárcano, partió, ayer por la tarde, para la Capital Federal. El primer mandatario participará de la reunión de gobernadores de provincias, que presidirá el Presidente de la Nación, general Perón. Las deliberaciones serán iniciadas a las 9.